

De conformidad con lo dispuesto en el art. 28 del T.U.O. de la ley General de Cooperativas, se convoca a elecciones de delegados, a fin de conformar la Asamblea General de Delegados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kuria; de acuerdo al siguiente cronograma:

CRONOGRAMA PARA ELECCIÓN DE DELEGADOS 2026	
ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de convocatoria a Elección de Delegados (Diario y en la página web de la Cooperativa)	Miércoles 07/01/2026
Inscripción de candidatos (formatos virtuales)	Viernes 09/01/2026 al martes 13/01/2026
Verificación de la idoneidad de candidatos	miércoles 14/01/2026 y jueves 15/01/2026
Publicación de los candidatos en los locales de la Cooperativa (de forma virtual en el portal web de la Cooperativa, así como de forma física mediante un afiche en cada local)	Viernes 16/01/2026 al martes 20/01/2026
Formulación de tacha de candidatos	Miércoles 21/01/2026 al domingo 25/01/2026
Calificación y resolución de tachas	lunes 26/01/2026 al miércoles 28/01/2026
Publicación de la lista final de candidatos aptos en los locales de la Cooperativa y página web	Del jueves 29/01/2026 al lunes 02/02/2026
Elección virtual de delegados de 9:00am a 5:00pm.	Sábado 07/02/2026
Proclamación de delegados a través del portal web de la Cooperativa	Miércoles 11/02/2026
Entrega de credenciales	viernes 13/02/2026
Capacitación virtual obligatoria para Delegados elegidos de 17:00 a 18:00 horas	Lunes 16/02/2026

Tener presente que:

- Podrán ser candidatos a delegados, los socios que cumplan con lo dispuesto por el art.7 del Reglamento de Elecciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kuria.
- La elección se llevará a cabo de manera no presencial (virtual), mediante un link que se les enviará a sus correos electrónicos y/o medios digitales.
- Los candidatos a delegados podrán hacer campaña electoral, hasta 24 horas antes del día de elecciones.

Lima, 07 de enero del 2026.

Consejo de Administración

Nota: Se considera para el Padrón Electoral solo a los socios hábiles e inscritos hasta el miércoles 08/01/2026.